

NOTIFICACIÓN Y CITACIÓN

Sr./a.

GIRARD PATRICIA ALBA

CU 79903750 7

DR. ESTEBAN MARADONA 1156

PARANÁ ENTRE RIOS C.P.3100

En su carácter de Contribuyente Responsable de la Tasa General Inmobiliaria del Inmueble ubicado en LOS ALGARROBOS N° 1342, de Crespo, E. Ríos, con una Superficie de 300,00 m², individualizado como N° de Registro 9.502, manzana 507 Parcela 7 Partida Provincial 244986, hacemos saber a Usted que en fecha 03/12/2020, se ha labrado ACTA DE INFRACCIÓN al art. 1º de la Ord. 63/19 (sobre Desmalezamiento y limpieza de terrenos), cuya copia se adjunta.

Por tal motivo, se lo/a cita para que en el término de cinco (5) días hábiles desde que sea notificada la presente, comparezca mediante escrito presentado en Mesa de Entrada Municipal y dirigido al Juzgado de Faltas de Crespo, para formular su descargo y ofrecer pruebas en resguardo de su derecho, bajo apercibimiento de ser juzgado en rebeldía (conforme arts. 81 y 82 de la Ord. 70/96).

Asimismo se le hace saber que, dentro del plazo de la citación, también podrá formular su descargo y ofrecimiento de pruebas, por Correo Electrónico a la siguiente dirección:

juzgadodefaltas@municrespo.gob.ar

Atentamente


HORACIO TORRES
INSPECTOR MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CRESPO